



STEST

202634600259341

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 02 de 2026

Señor.

ANÓNIMO

@JeissonCAT

Bogotá - Bogotá DC

Contrato IDU 1666 de 2020, cuyo objeto es “*INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.*” **GRUPO 1: ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.**”

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500236122

Cordial saludo,

En atención al radicado IDU **202618500236122**, en el cual se realiza consulta sobre el estado del grupo 1 de la avenida ciudad de Cali, la entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a emitir respuesta a la solicitud que usted eleva, en los siguientes términos:

“(...) Porque no han abierto las de la Av. Ciudad de Cali al Sur? Llevan más de un año en estar terminadas esas estaciones y solo vemos abandono en esas estaciones.

(...)”

Respuesta:

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se permite informar lo siguiente:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634600259341

Información Pública

Al responder cite este número

Grupo 1. Actualmente el contrato de obra IDU 1646-2020, tiene pendiente el inicio de operación y la puesta en funcionamiento de la infraestructura construida, debido a la falta de culminación de obras a cargo de otros grupos del proceso licitatorio, que son necesarios para la funcionalidad integral del proyecto, como es el caso del Contrato de Obra IDU 1647-2020 Av. ciudad de Cali – Grupo 2. ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO, A pesar de la finalización de la etapa de construcción del contrato IDU 1646 de 2020 dada desde el 4 de septiembre de 2024, no ha sido posible la puesta en operación de la infraestructura del grupo 1, dado que no es factible su operación al 100%, toda vez que la flota troncal no tiene paso por el tramo a cargo del Grupo 2, continuo al presente, limitando la conexión operacional del sistema BRT (Bus Rapid Transit) desde el Grupo 1 hacia el Portal de Las Américas, como está previsto en el diseño de servicio para este sector.

En cuanto al Contrato de Obra No. IDU-1647-2020 que corresponde al Grupo 2 del proyecto de construcción de la Avenida Ciudad de Cali, este estuvo a cargo del Consorcio Santa María 004, quien tenía la responsabilidad de ejecutar las obras en dicho corredor. No obstante, el contrato fue objeto de declaratoria de caducidad, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, lo que conllevó a la terminación anticipada del contrato y a la adopción de las medidas administrativas correspondientes. Dicho contrato se encuentra terminado y en etapa de liquidación a partir del 20 de junio de 2025.

En consecuencia, en la actualidad no existe un contratista o consorcio ejecutando obras en dicho tramo; no obstante, la entidad se encuentra adelantando la estructuración del nuevo proceso de selección que permitirá la adjudicación de un nuevo contrato para la continuación y finalización de las obras proyectadas.

Una vez concluida la etapa de estructuración y adjudicación, el IDU informará públicamente, a través de sus canales oficiales, el nombre del nuevo contratista o consorcio adjudicatario, junto con la información técnica y administrativa

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202634600259341

Información Pública
Al responder cite este número

del nuevo contrato. Se estima que la adjudicación del nuevo contrato para terminación de las obras en el grupo 2 de la Troncal Avenida Ciudad de Cali, se realice en el segundo trimestre del 2026.

Teniendo en cuenta la presente situación, se informa que el Instituto De Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A., se encuentran evaluando distintas alternativas, con el fin de poner en funcionamiento la infraestructura del grupo 1 de la Av. Ciudad de Cali en la mayor brevedad posible. Una vez se defina la alternativa, esta será informada a través de sus canales oficiales, para el conocimiento de la comunidad.

En los anteriores términos se da respuesta completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 02-03-2026 04:23:38 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: KARLA GABRIELA RAMÍREZ TOLOZA - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: VISMAR GUSTAVO ADAME CUSBA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3